

**Área de Investigación Salud y Trabajo**

**EVALUACIÓN A. CUMPLIMIENTO CON LINEAMIENTOS**

Información con la que el área fue ratificada, ratificada con modificaciones, o creada en la última evaluación.

\* **Nombre:** Salud y Trabajo

\* **Aprobada su creación en la  
Sesión de Consejo Académico:** Sesión 7.06  
\* **Fecha:** 24 de octubre de 2006

\* **Última evaluación por el  
Consejo Académico:** Sesión 6.15  
\* **Fecha:** 30 de marzo de 2015

**Jefe(a) de Área:** CRUZ FLORES MARIA ADRIANA CECILIA  
**Periodo de la Jefatura Actual:** A partir del 15 de enero de 2014  
**Departamento:** Departamento de Atención a la Salud  
**Division:** CBS

**Número Económico  
del Jefe(a) de Área:** 25954

**Correo Electrónico:** [maccruz@correo.xoc.uam.mx](mailto:maccruz@correo.xoc.uam.mx)

**Integrantes del área:**

CRUZ FLORES MARIA ADRIANA CECILIA	ASOCIADO D
CUELLAR ROMERO RICARDO	TITULAR C
FRANCO ENRIQUEZ JESUS GABRIEL	TITULAR C
GAONA ENRIQUE	TITULAR C
GARDUÑO ANDRADE MARIA DE LOS ANGELES	TITULAR J
MARTINEZ ALCANTARA SUSANA	TITULAR C
MORALES ESTRELLA SANDRA LUZ	ASOCIADO D
PULIDO NAVARRO MARGARITA	TITULAR C
RIVERO RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	ASOCIADO D

**Proyectos de Investigación Aprobados:**

Aplicación de un modelo para la verificación, diagnóstico y vigilancia de la salud laboral en empresas de diversas ramas económicas.	Vigente a diciembre de 2013
Intercomparación y análisis de dosis de radiación y evaluación integral de la salud en el trabajo de los servicios que usan radiaciones ionizantes en el diagnóstico y tratamiento médico.	Vigente a diciembre de 2018
Nuevas formas de organización laboral y sus consecuencias para la salud de los trabajadores.	Vigente a diciembre de 2013
Perfil de patologías y doble jornada en dos grupos de trabajadoras de la maquila de confección, en una empresa formal y en un taller informal.	Vigente a diciembre de 2013
Programa de estímulos económicos y su relación con diversos satisfactores y trastornos en la salud de trabajadores académicos de una universidad pública.	Vigente a diciembre de 2018
Propuesta metodológica y estudios de caso para la evaluación y el seguimiento de la salud de los trabajadores.	Vigente a diciembre de 2015

**Proyectos de Investigación Interinstitucionales:**

Información con la que el área fue ratificada en marzo de 2005 o bien, ratificada, modificada o creada en fecha posterior, según sea el caso.

\* **Objeto de Estudio:** La relación entre el trabajo y la salud física y mental de los trabajadores

\* **Objetivos:** \*Comprender la determinación de los daños a la salud relacionados con el trabajo, entendido éste como un punto central de la reproducción social. \*Analizar las causas específicas de los problemas de salud de las poblaciones trabajadoras. \*Comprender la distribución y las manifestaciones del proceso salud-enfermedad en dichas poblaciones. \*Generar metodologías y técnicas para la aprehensión de la realidad sanitaria en los centros de trabajo. \*Proponer sistemas de vigilancia epidemiológica para los centros de trabajo y las instituciones de salud. \*Promover la participación de los profesionales de la salud y de los trabajadores en general, en el proceso de investigación y en el diseño de acciones que incidan positivamente en la salud laboral.

\* **Linea(s) de Investigación Troncal Vinculada(s) :**

\* **Linea(s) de Investigación Divisional(es) Vinculada(s) :**

\* **Lineas de Investigación:**

Trabajo y salud  
Prácticas para la salud laboral

**Resultado del cumplimiento del área con los lineamientos**

**Cumplimiento Total**

## EVALUACIÓN B. ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DE EVALUACIÓN ANTERIOR

21

**Recomendación(es) de la última evaluación:** NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA

**Comentarios de la última evaluación:** Requiere incrementarlo

**Observación(es) de la última evaluación:** Al parecer si han organizado algunos eventos en colaboración con otras instituciones, pero no queda claro en los documentos enviados. Se recomienda también que realicen más reuniones del área y promover la participación colectiva de todos los miembros del área.

**Acciones realizadas para atender la(s) recomendación(es):** En atención a las observaciones emitidas por el comité de Evaluación en el 2010, se da cuenta de las acciones que se hicieron para impulsar el trabajo colectivo. REUNIONES DE TRABAJO EN EL ÁREA. Se mantiene el dialogo y la comunicación de los participantes en el área de investigación para la colaboración y discusión de temas y, documentos que sean prioritarios para el mejor desempeño de la investigación y productos del área. La dificultad para poder hacer reuniones de forma periódicas, con la presencia física de los integrantes, se debe a la carga de trabajo y a la dificultad de poder compaginar tiempos con los participantes del área; ante esta situación se ha dado como solución hacer una reunión de manera presencial cada trimestre. En caso de existir algún punto importante que requiera respuesta de manera inmediata, el jefe de Área en turno, consulta de manera personal con cada uno de los integrantes del área y notifica el acuerdo colectivo, cuando se logra éste. Se seguirá trabajando en este punto. DIRECCIÓN DE TESIS De 2010 a 2013, 8 de los 9 profesores del área, han participado en la dirección de 32 tesis de maestría, lo que le ha permitido adquirir el grado de maestro(a) a igual cantidad de alumnos, 3 de ellas se han dirigido de manera colectiva, teniendo la participación de al menos dos profesores del área. Además de tener en proceso en el 2013, 23 tesis de maestría y 3 de doctorado. En cuanto a la participación como sinodales o jurados en exámenes de grado, en estos cuatro años de evaluación, todos los profesores del área han participado en 72 exámenes de grado; la mayoría de ellos, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana y a nivel posgrado. Sólo un 10 % de estas invitaciones, han sido en instituciones externas. EVENTOS REALIZADOS POR EL ÁREA El área y sus integrantes han organizado y realizado al menos, un evento por año con la finalidad de impulsar el conocimiento e investigación de los temas que dan cuenta del área. ACCIONES DE SERVICIO, DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. Como parte de las actividades de servicio en las que han participado integrantes del área, las prácticas académicas realizadas desde el seno de la Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores han permitido evaluar la salud física y mental de la población trabajadora de diversos centros laborales y generar propuestas y recomendaciones que coadyuven a la mejora de las condiciones de trabajo de las empresas evaluadas y por ende la salud de sus trabajadores. Se desarrollaron prácticas en diversas empresas e instituciones del sector salud. Estas

incluyen el monitoreo de riesgos y exigencias , el diagnóstico y la evaluación de seguridad e higiene y la evaluación de algunos parámetros de la salud física y mental. Lo reportes derivados de estas prácticas permitieron plantear recomendaciones y mejoras de intervención de los problemas detectados En 2012, se evaluaron 12 empresas. En el 2013, se acudió a 14 empresas para realizar la verificación y diagnóstico de la salud laboral de la empresa. y en colaboración con la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, del Gobierno de la ciudad de México, se realizó esta actividad en 23 industrias más de diversas ramas económicas. Los profesores del área continúan participando de manera constante en diversos comités, redes de investigación, así como en diversas conferencias magistrales y cursos.

**Resultado del cumplimiento las recomendaciones de la evaluación anterior**

**Atención Parcial**

## **EVALUACIÓN C. INDICADORES**

### **CATEGORÍA A. Vinculación de la investigación con la docencia**

1.-Relación de los trabajos de investigación modular y posgrado con el proyecto de investigación.	<b>3.67</b>
2.- Proporción de productos académicos generados en colaboración con alumnos	<b>2.31</b>

### **CATEGORÍA B. Características de los productos de Investigación**

3.- Proporción de publicaciones con respecto a eventos especializados	<b>6.12</b>
---	-------------

### **CATEGORÍA C. Fomento del trabajo colectivo e individual**

Trabajo de investigación de carácter colectivo en las áreas de investigación

4.- Productividad colectiva en el área de investigación	<b>1.8</b>
5.- Relación del trabajo colectivo con respecto al número de integrantes del área	<b>1.83</b>

Trabajo de Investigación individual

6.- La productividad individual en el área de investigación	<b>3.1</b>
---	------------

Extensión del trabajo colectivo del Área de Investigación

7.- Proyectos de investigación con colaboración entre áreas	<b>0.92</b>
---	-------------

Participación en redes de intercambio académico

8.- Productividad colectiva derivada de redes acreditadas	<b>6.76</b>
---	-------------

Participación en la planificación y organización del Área de Investigación

9.- Cobertura de reuniones o eventos del Área de Investigación	<b>1.84</b>
--	-------------

### **CATEGORÍA D. Coherencia interna de los proyectos de investigación**

Coherencia de los productos de investigación

10.- Relación de los productos de investigación con los objetivos del Proyecto de Investigación.	<b>9.68</b>
--	-------------

### **CATEGORÍA E. Vinculación programática y cumplimiento de metas**

Participación colectiva en la planeación del Área de Investigación	
11.- Nivel de participación de los integrantes en eventos organizados por el Área de Investigación	<b>2.93</b>
Alineación vertical de planes	
12.- Relación entre los planes individuales y el Plan de Trabajo del Área de Investigación.	<b>4.04</b>
Actividades no previstas en el Plan de Trabajo del Área de Investigación	
13.- Pertinencia de las actividades no previstas con el objetivo del Área de Investigación	<b>6.36</b>
Cumplimiento de metas del Área de Investigación	
14.- Proporción de metas logradas con respecto a las programadas en el Área de Investigación	<b>7.53</b>
CATEGORÍA F. Disponibilidad y ejercicio del presupuesto	
Financiamiento externo de los proyectos de investigación	
15.- Proporción de Proyecto de Investigación con financiamiento externo	<b>0</b>
<b>Resultado de la evaluación mediante indicadores</b>	<b>58.89</b>

## EVALUACIÓN PREGUNTAS ABIERTAS

### Reconocimiento al esfuerzo del Área de Investigación

ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE EL ÁREA SALUD Y TRABAJO TIENE SU FORTALEZA EN LOS VINCULOS QUE HA DESARROLLADO CON DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD. ESTA FORTALEZA SE PUEDE OBSERVAR EN LA ORGANIZACIÓN DE TALLERES CON OTRAS INSTITUCIONES, Y EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN SUS TEMAS DE INVESTIGACIÓN. OTRA DE LAS FORTALEZAS DEL ÁREA, TIENE QUE VER CON ASESORÍAS QUE PROPORCIONAN A DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD, EN DISTINTOS ASPECTOS QUE SE RELACIONAN CON SUS OBJETOS DE ESTUDIO. ESTAS ACTIVIDADES SE COMPLEMENTAN CON LA IMPORTANTE PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS EN LOS POSGRADOS DE LA UAM, Y QUE RESULTA EN LA ASESORÍA DE UN BUEN NÚMERO DE TESIS DE POSGRADOS. EN CONJUNTO, ESTAS FORTALEZAS DEL ÁREA SALUD Y TRABAJO, MUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNAS DE LAS METAS QUE SE PROPUSIERON.

### Recomendaciones para la próxima evaluación

LAS RECOMENDACIONES HECHAS AL ÁREA SALUD Y TRABAJO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU ANTERIOR EVALUACIÓN, FUERON PARCIALMENTE CUMPLIDAS. ELLO SE PONE SE OBSERVA EN LA FALTA DE REUNIONES DEL ÁREA DURANTE EL AÑO (APENAS 3). ES NECESARIO REITERAR QUE ES INDISPENSABLE QUE REALICEN MÁS REUNIONES DEL ÁREA, Y A TRAVÉS DE ELLAS VAYAN FORTALECIENDO UN ESPACIO DE DELIBERACIÓN, APOYO Y PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN TANTO DEL TRABAJO COLECTIVO COMO INDIVIDUAL DE SUS MIEMBROS. ESTA RECOMENDACIÓN ESTÁ INTIMAMENTE RELACIONADA CON LA FALTA DE TRABAJO COLECTIVO QUE PRESENTA EL ÁREA. EN LOS DIFERENTES ÍNDICES QUE ARROJA LA INFORMACIÓN QUE ENVIARON AL CONSEJO ACADÉMICO SE APRECIA QUE SU PRODUCTIVIDAD COLECTIVA APENAS ES SUFICIENTE, PERO NO LA DESEABLE. OTRO ASPECTO QUE SE OBSERVA, EN LA INFORMACIÓN REMITIDA, ES IGUALMENTE LA BAJA PRODUCTIVIDAD INDIVIDUAL DE SUS MIEMBROS. ES NECESARIO FOMENTAR MÁS LA PRODUCCIÓN COLECTIVA, COMO INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DEL ÁREA, ASÍ COMO INCREMENTAR EL NÚMERO DE REUNIONES DURANTE EL AÑO. OTRO ASPECTO QUE ARROJA LA INFORMACIÓN QUE ENVIARON AL CONSEJO ACADÉMICO ES QUE NECESITAN FOMENTAR LA CREACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN COLABORACIÓN CON OTRAS

ÁREAS, Y FOMENTAR LA COLABORACIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.